



CONAMYPE

**MEMORANDO SG 33/2020**

Para: Licda. Erika Miranda <b>Oficial de Información y Respuesta CONAMYPE</b>	De: Ing. Melvin Santos <b>Jefe de Servicios Generales</b>
<b>Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION 57-2020</b>	Fecha: 21 de Septiembre de 2020



*O URGENTE D PARA REVISAR O COMENTARIOS D RESPONDAD RECICLAR*

A su solicitud de información No. 57-2020, según memorando No OIR/78/2020, donde se consulta sobre inmuebles propiedad de la institución, al respecto le respondo:

La CONAMYPE No posee ningún inmueble de su propiedad, todas las oficinas donde operamos a nivel del territorio y oficinas centrales, son arrendadas mediante contratos anuales de alquiler.

Atentamente,

